NOTA DINAC/UOC N° 802 /2020

Asunción, 16 de diciembre de 2020

Abogado
***PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ,** Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

*Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **CONTRATO N° 55/2020**, firmado entre la **DINAC** y la firma **FIRE MASTERS S.R.L.** , en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 "RECARGA DE EXTINTORES PARA EL AISP, AIG Y AERODROMOS DEL INTERIOR" ID 386.232.***

Al respecto, declaro bajo fe de juramento que la comunicación del presente proceso es impostergable, más aun teniendo en cuenta el plazo para la publicación de las adjudicaciones en su 2da etapa hasta el 17 de diciembre del corriente, además, debido a la naturaleza de la contratación, las necesidades las cuales la motivaron deben ser satisfechas en la brevedad posible.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) * U.O.C. * Unidad Operativa de Contrataciones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones